



INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA												
NOMBRE DEL CONTRATISTA:			LUZ MARINA URBINA ALDANA									
TIPO DE DOCUMENTO:			C.C		X	C.E	NO.		52.264.853			
CORREO ELECTRONICO:			luzurbina76@hotmail.com									
CELULAR:			3229064040									
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:												
UBICACIÓN DEL SERVICIO:			PROTECCION ESPECIFICA COVID KENNEDY				SEDE:		KENNEDY			
CENTRO DE COSTOS:			Centro de costo		%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	%
XELONCA			100									
ENTIDAD FINANCIERA:			DAVIVIENDA				TIPO DE CUENTA:		AHORROS			
NUMERO DE CUENTA BANCARIA			488420406248				PENSIONADO		NO			
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS												
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:			4668-2021		N° DE PAGOS DEL CONTRATO		4					
NÚMERO DE CDP			480		FECHA		31/03/2021		NÚMERO DE CRP		22022	
FECHA			31/03/2021		NÚMERO DE CRP		22022		FECHA		31/03/2021	
PERIODO CERTIFICADO:			DESDE		DIA		MES		AÑO		DIA	
1			5		2021		31		5		2021	
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			\$1.647.761									
TIPO DE SERVICIOS			Administrativo		RESERVA DE GLOSA 2%		NO					
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.												
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO												
CONCEPTO			VALORES									
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:			\$6.591.044									
VALOR EJECUTADO			\$6.591.044									
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA			\$1.647.761									
VALOR A LIBERAR			\$0									
SALDO POR EJECUTAR			\$0									
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			100%									
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:												
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.271.315, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.												
Número de Planilla			IBC DE COTIZACION		APORTE A SALUD 12.5% IBC		APORTE PENSION 16% ARL		NIVEL ARL		TOTAL APORTES	
9418643257			\$908.526		\$113.600		\$145.400		3		\$281.200	
Dado en Bogotá en el mes de Mayo del año Dos Mil Veintiuno (2021). Lo anterior para que surta el pago conforme Cordialmente.												
ANA MIREYA CASTAÑEDA ABRIL			LUZ MARINA URBINA ALDANA									



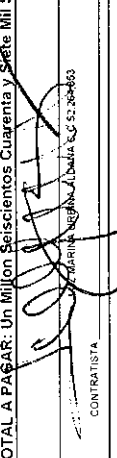
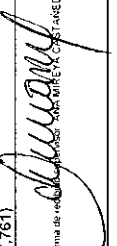
Ubicación del Servicio:	PROTECCION ESPECIFICA COVID KENNEDY																							
No. DE CONTRATO:	4668-2021																							
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LUZ MARINA URBINA ALDANA																							
Sede: <table border="1"> <tr> <td>Dia</td> <td>Mes</td> <td>Año</td> <td>a</td> <td>Dia</td> <td>Mes</td> <td>Año</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>5</td> <td>2 021</td> <td></td> <td>31</td> <td>5</td> <td>2 021</td> </tr> </table>											Dia	Mes	Año	a	Dia	Mes	Año	1	5	2 021		31	5	2 021
Dia	Mes	Año	a	Dia	Mes	Año																		
1	5	2 021		31	5	2 021																		
C. C. 52.264.853 DE BOGOTA																								

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la gestión administrativa y/o asistencial en la DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional.

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI X NO Servicios: SI NO										
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PROGRAMA O	ACTIVIDADES REALIZADAS				PRODUCTOS ENTREGADOS				
1. Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil profesional y/o técnico conforme a lo establecido por los lineamientos distritales del Modelo de salud, estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos para el piloto del Modelo de Salud y de la Subred Sur Occidente, cuando sean requeridos y/o asignados en el contrato vigente entre la Sub Red Sur Occidente y la Secretaría Distrital de Salud	SI	SE CUMPLE A CAVALIDAD CON LAS ACTIVIDADES AFINES A MI PERFIL TECNICO CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LOS LINEAMIENTOS DEL PILOTO DEL MODELO DE SALUD TERRITORIAL, CON CRITERIOS DE VERACIDAD, CALIDAD, OPORTUNIDAD Y PERTINENCIA DE ACUERDO A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS, REQUERIDOS O ASIGNADOS.				SE CUMPLE A CAVALIDAD CON LAS ACTIVIDADES AFINES A MI PERFIL TECNICO CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LOS LINEAMIENTOS DEL PILOTO DEL MODELO DE SALUD TERRITORIAL, CON CRITERIOS DE VERACIDAD, CALIDAD, OPORTUNIDAD Y PERTINENCIA DE ACUERDO A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS, REQUERIDOS O ASIGNADOS.				
2. Dar cumplimiento a las actividades periódicas designadas en el Piloto de Modelo de Salud, con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SDS.	SI	SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES PERIÓDICAS DESIGNADAS Y PROGRAMAS POR LOS LÍDERES DEL PILOTO DEL MODELO DE SALUD TERRITORIAL, CON BASE EN FICHAS TÉCNICAS Y LINEAMIENTOS.				SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES PERIÓDICAS DESIGNADAS Y PROGRAMAS POR LOS LÍDERES DEL PILOTO DEL MODELO DE SALUD TERRITORIAL, CON BASE EN FICHAS TÉCNICAS Y LINEAMIENTOS.				
3. Desarrollar acciones de control social, información, sensibilización y educación, seguimiento a la canalización General incidencia en la reducción del dño y gestión frente a problemáticas de salud identificadas	SI	SE DESARROLLAN LAS ACCIONES DE CONTROL SOCIAL, INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN DEL PILOTO DEL MODELO DE SALUD TERRITORIAL				SE DESARROLLAN LAS ACCIONES DE CONTROL SOCIAL, INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN DEL PILOTO DEL MODELO DE SALUD TERRITORIAL				
4. Generar incidencia en la reducción del dño y gestión frente a problemáticas de salud identificadas	SI	SE GENERAN INCIDENCIAS EN REINDUCCIÓN DEL DAÑO A QUE ALLA LUGAR EN LA GESTIÓN DEL PILOTO DE MODELO DE SALUD TERRITORIAL, FRENTE A PROBLEMÁTICAS DE SALUD IDENTIFICADAS Y CARACTERIZADAS.								
5. Presentar servicios desde los ejes de humanización y seguridad del paciente.	SI	SE PRESENTAN LOS SERVICIOS ESTABLECIDOS POR EL PILOTO DEL MODELO DE SALUD TERRITORIAL, DESDE LOS EJES DE HUMANIZACIÓN Y SEGURIDAD A LOS PACIENTES DE LAS FAMILIAS CARACTERIZADAS.				SE PRESENTAN LOS SERVICIOS ESTABLECIDOS POR EL PILOTO DEL MODELO DE SALUD TERRITORIAL, DESDE LOS EJES DE HUMANIZACIÓN Y SEGURIDAD A LOS PACIENTES DE LAS FAMILIAS CARACTERIZADAS.				
6. Participar en reuniones de asistencia técnica programadas por la Secretaría Distrital de Salud, Grupos locales convocados por la universidad que realizará la evaluación del modelo, líderes territoriales o por la Subred	SI	SE PARTICIPA EN LAS REUNIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA PROGRAMADA PARA ESTE PERIODO DENTRO DEL MARCO DEL PILOTO DE MODELO DE SALUD TERRITORIAL.				SE PARTICIPA EN LAS REUNIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA PROGRAMADA PARA ESTE PERIODO DENTRO DEL MARCO DEL PILOTO DE MODELO DE SALUD TERRITORIAL.				
7. Fortalecer las capacidades de autogestión y liderazgo de personas, colectivos, grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud.	SI	SE FORTALECEN LAS CAPACIDADES DE AUTOGESTIÓN Y LIDERAZGO DE PERSONAS, ORGANIZACIONES Y REDES HUMANITARIAS CARACTERIZADAS, PARA IMPULSAR LOS EJERCICIOS PARTICIPATIVOS Y LA MOVILIZACIÓN SOCIAL POR EL DERECHO A LA SALUD DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS DEL PILOTO DE MODELO DE SALUD TERRITORIAL.				SE FORTALECEN LAS CAPACIDADES DE AUTOGESTIÓN Y LIDERAZGO DE PERSONAS, ORGANIZACIONES Y REDES HUMANITARIAS CARACTERIZADAS, PARA IMPULSAR LOS EJERCICIOS PARTICIPATIVOS Y LA MOVILIZACIÓN SOCIAL POR EL DERECHO A LA SALUD DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS DEL PILOTO DE MODELO DE SALUD TERRITORIAL.				
8. Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las pretensiones del Líder del Territorio.	SI	SE REALIZAN LOS AJUSTES DE MANERA OPORTUNA REQUERIDOS POR LOS LÍDERES DEL PILOTO DE MODELO DE SALUD TERRITORIAL.				SE REALIZAN LOS AJUSTES DE MANERA OPORTUNA REQUERIDOS POR LOS LÍDERES DEL PILOTO DE MODELO DE SALUD TERRITORIAL.				
9. Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos	SI	SE PROPORCIONA ENTREGA OPORTUNA Y CON CALIDAD DE LOS INFORMES REQUERIDOS POR LOS LÍDERES DEL PILOTO DE MODELO DE SALUD TERRITORIAL.				SE PROPORCIONA ENTREGA OPORTUNA Y CON CALIDAD DE LOS INFORMES REQUERIDOS POR LOS LÍDERES DEL PILOTO DE MODELO DE SALUD TERRITORIAL.				
10. Abstra soportes y presentar auditorias programadas tanto de la ESE como de la firma auditora o SDS, ejes de control	SI	PARA ESTE PERIODO SE ALISTARON OPORTUNAMENTE Y PRESENTARON SOPORTES DE LAS CARACTERIZACIONES REALIZADAS PARA QUE LOS LÍDERES DEL PILOTO DE MODELO DE SALUD TERRITORIAL PUEDEN CONSOLIDAR UN INFORME REAL Y A SU VES LO PUEDEN PRESENTAR EN LA AUDITORIA				OPORTUNAMENTE Y PRESENTARON SOPORTES DE LAS CARACTERIZACIONES REALIZADAS PARA QUE LOS LÍDERES DEL PILOTO DE MODELO DE SALUD TERRITORIAL PUEDEN CONSOLIDAR UN INFORME REAL Y A SU VES LO PUEDEN PRESENTAR EN LA AUDITORIA				
11. Asistir al 100% de Glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y/o acciones de calidad, oportunidad, de procesos, según exigencias de la Contraloría (cumplimiento inconsistencia en soportes, entre otros).	SI	SE ASUME LA GLOSA QUE SEA GENERADA AL DETERMINAR INCONSISTENCIAS EN SOPORTES Y/O ACCIONES DE CALIDAD, OPORTUNIDAD, O DE OTRA RESPONSABILIDAD.				SE ASUME LA GLOSA QUE SEA GENERADA AL DETERMINAR INCONSISTENCIAS EN SOPORTES Y/O ACCIONES DE CALIDAD, OPORTUNIDAD, O DE OTRA INDOLE EN LA QUE TENGA RESPONSABILIDAD				
12. Elaborar y presentar cronogramas mensuales de actividades e informes de gestión y/o desarrollo del proceso según programación y hacer cumplimiento de los mismos.	SI	SE ELABORAN Y PRESENTAN CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES E INFORMES DE GESTIÓN Y/O DESARROLLO DEL PROCESO DEL PILOTO DE MODELO DE SALUD TERRITORIAL, SEGÚN PROGRAMACIÓN Y CUMPLIMIENTO CON LOS MISMOS				SE ELABORAN Y PRESENTAN CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES E INFORMES DE GESTIÓN Y/O DESARROLLO DEL PROCESO DEL PILOTO DE MODELO DE SALUD TERRITORIAL, SEGÚN PROGRAMACIÓN Y CUMPLIMIENTO CON LOS MISMOS				
13. Informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiere en el cumplimiento de los objetivos establecidos y responder a la disponibilidad según programación y necesidad del servicio	SI	SE INFORMA OPORTUNAMENTE SOBRE CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE HA INTERFERIDO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS POR EL PILOTO DE MODELO DE SALUD TERRITORIAL.				SE INFORMA OPORTUNAMENTE SOBRE CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE HA INTERFERIDO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS POR EL PILOTO DE MODELO DE SALUD TERRITORIAL.				

14. Valor por el mantenimiento de la imagen institucional a través de las actuaciones individuales.	SI	SE VELA Y PROMUEVE A CAVALIDAD EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL A TRAVEZ DE MIS ACTUACIONES INDIVIDUALES.	SE VELA Y PROMUEVE A CAVALIDAD EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL A TRAVEZ DE MIS ACTUACIONES INDIVIDUALES.
15. Realizar entrega de los productos y su intervencion cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad, segun dinamica y/o programacion de cada una de las lineas de intervencion.	SI	SE REALIZAN ENTREGA DE LOS PRODUCTOS Y/O CARACTERIZACIONES SOLICITADAS CUMPLIENDO CON LOS PRINCIPIOS DE VERACIDAD, OPORTUNIDAD, PERTINENCIA, CALIDAD Y /O PROGRAMACION SOLICITADA POR LIDERES DEL PILOTO DE MODELO DE SALUD TERRITORIAL.	SE REALIZAN ENTREGA DE LOS PRODUCTOS Y/O CARACTERIZACIONES SOLICITADAS, CUMPLIENDO CON LOS PRINCIPIOS DE VERACIDAD, OPORTUNIDAD, PERTINENCIA, CALIDAD Y /O PROGRAMACION SOLICITADA POR LIDERES DEL PILOTO DE MODELO DE SALUD TERRITORIAL.
16. Garantizar la entrega oportuna de los productos teniendo en cuenta los ciclos de digitacion.	SI	SE GARANTIZA LA ENTREGA OPORTUNA DE LAS CARACTERIZACIONES TENIENDO EN CUENTA LOS CICLOS ESTIPULADOS DE DIGITACION.	SE GARANTIZA LA ENTREGA OPORTUNA DE LAS CARACTERIZACIONES TENIENDO EN CUENTA LOS CICLOS ESTIPULADOS DE DIGITACION.
17. Ejercer los principios de autogestion, auto regulacion y autocontrol en el desarrollo de sus actividades objeto del contrato.	SI	SE EJERCEN LOS PRINCIPIOS DE AUTOGESTION, AUTOREGULACION, Y AUTOCONTROL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVADES DEL OBJETO CONTRACTUAL.	SE EJERCEN LOS PRINCIPIOS DE AUTOGESTION, AUTOREGULACION, Y AUTOCONTROL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVADES DEL OBJETO CONTRACTUAL.
18. Asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias convocadas por los lideres de territorio, Direccion de Gestion del Riesgo y de nivel central.	SI	SE ASISTE A LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS POR LOS LIDERES DEL PILOTO DEL MODELO DE SALUD TERRITORIAL, LA DIRECCION DEL GESTION DEL RIESGO Y DE NIVEL CENTRAL.	SE ASISTE A LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS POR LOS LIDERES DEL PILOTO DEL MODELO DE SALUD TERRITORIAL, LA DIRECCION DEL GESTION DEL RIESGO Y DE NIVEL CENTRAL.
19. Atender las solicitudes y dar respuesta de manera oportuna a quejas y solicitudes asignadas por el lider del territorio.	SI	SE REALIZAN ACTIVIDADES Y SE ATIENDEN SOLICITUDES DANDO RESPUESTAS DE MANERA OPORTUNA QUEJAS Y PETICIONES ASIGNADA POR LOS LIDERES DEL PILOTO DEL MODELO DE SALUD TERRITORIAL, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES QUE SE TENGAN.	SE REALIZAN ACTIVIDADES Y SE ATIENDEN SOLICITUDES DANDO RESPUESTAS DE MANERA OPORTUNA QUEJAS Y PETICIONES ASIGNADA POR LOS LIDERES DEL PILOTO DEL MODELO DE SALUD TERRITORIAL, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES QUE SE TENGAN.

TOTAL A PAGAR: Un Millon Seiscientos Cuarenta y Siete Mil Setecientos Sesenta y Un pesos MCTE (\$1.647.761)

 CONTRATISTA	 Fecha: Mayo del 2021 Firma de validacion: ANA MARCELA CASTAÑEDA ABRIL
---	---

Nota: El informe para su aprobacion estara sueto a la certificacion de cumplimiento del contrato que expida el supervisor

DOCUMENTO EQUIVALENTE N° MAYO/2021

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

LUZ MARINA URBINA ALDANA

CC. 52.264.853 DE BOGOTÁ

La suma de Un millón Seiscientos Cuarenta y Siete Mil Setecientos Sesenta y Un Pesos M/Cte. (\$1,647,761), por concepto de: PRESTACION DE SERVICIOS como DIGITADORA durante el periodo de 1 al 31 de Mayo de 2021 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 4668-2021.



LUZ MARINA URBINA ALDANA

CC. 52.264.853 DE BOGOTÁ

CUENTA DE AHORROS DAVIVIENDA

NUMERO 488420406248

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 52264853		URBINA ALDANA LUZ MARINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 8 NRO 1 A 18 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3056764	Ita	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2021-04	2021-04	1000002030		9418643257	I	2021/05/13	2021/05/10	BANCO BOGOTA	\$281,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600			\$0	\$0			\$908,526	\$22,200		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600			\$0	\$0			\$908,526	\$22,200		\$0	\$0
1	CC 52264853	URBINA LUZ	25-14	30	\$908,526	\$145,400	EP5005	30	\$908,526	\$113,600	0		\$0	\$0	14-11	30	\$908,526	\$22,200	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600			\$0	\$0			\$908,526	\$22,200		\$0	\$0



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52264853		URBINA ALDANA LUZ MARINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 8 NRO 1 A 18 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E	3056764	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Período		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Valor
2021-04	2021-04	1000002030	9418643257	1	2021/05/13	2021/05/10	BANCO BOGOTA	\$281,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO								
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$22,200	\$0	\$0	\$22,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$22,200	\$0	\$0	\$22,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600
TOTAL					\$281,200	\$0	\$0	\$281,200